

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6 75 p
Un año. 22 50 Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with 4 columns: Station, M., M., T.
De Jerez a Sevilla... 7 16... 4 18...
De Sevilla a Jerez... 7 15... 3 16...

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Martes 20 de Julio de 1886.

Núm. 9.301.

El Guadalete.

EL ERROR DE MALTHUS.

El gran economista inglés Tomás Robert Malthus, que tanto llamó la atención en el primer tercio del presente siglo por sus atrevidas teorías, condenó a la humanidad a perecer de hambre. Parecía que los pobladores del mundo crecían en mayores proporciones que la producción de sustancias alimenticias y proponía que se restringiesen los matrimonios.

Es decir, que era necesario dejar de procrear, porque llegaría un día en que no hubiese parte en el festín para los que nacieran. Y cincuenta años despues de su muerte acontece todo lo contrario. No hay bastante gente para consumir cuanto se produce.

Hoy los cereales de los Estados Unidos y de la India lo invaden todo. La Francia cree ponerse en guardia contra esa invasión subiéndole los derechos arancelarios y nada remedia, porque restringiéndose el consumo, los productores luchan con la disminución de demanda, sin contar con que el gradual aumento de las producciones exóticas seguirá acentuando las bajas hasta el punto de resistir el recargo arancelario.

Tras de los trigos y de los arroces vendrán los vinos, cuando hayan adquirido los viñedos americanos la extension que les permita rebasar el consumo local para entregar los productos a la exportación.

Y los precios tienden en todas partes a la baja, en tal manera que, para mayor colmo de desdichas, hay economistas que vaticinan próximos descensos en el interés que rinden los capitales y los valores públicos, porque se agotan los medios de explotación.

De manera que los rentistas tendrán menos medios de consumir, como no se poniéndose en armonía la baja de las subsistencias con la de las rentas, lo cual no podrá menos de suceder por aumento de la oferta.

Se dirá que por modo contrario al de Malthus tratamos de amedrentar al mundo con fatídicos pesimismo. No, ciertamente. Lo que aconsejamos es prevision para que se vaya pensando en la defensa contra futuras contingencias, algunas de las cuales vamos ya tocando de cerca.

Hemos reclamado facilidades de distribución de los productos por medio de comonificaciones; hemos pedido instituciones de crédito. No basta, aunque es mucho, porque es necesario tener presente que los productos americanos, no tan sólo son baratos, porque las tierras abundan y los cultivos son económicos, sino porque en aquel país norte americano donde se construyen cada año tantos kilómetros de ferrocarril como los hechos en España desde el primero que se inauguró hasta hoy, todo lo que allí se cultiva y elabora se pone en Chicago y otros centros mercantiles, así como en los puertos, con economía y con celeridad, que es un factor muy importante de la actividad del comercio.

No merece la pena lo que está pasando de pensar si es llegado el momento de estudiar la conveniencia de aliviar las cargas directas, buscando compensaciones en las indirectas? Cuando se piensa que en todas las naciones, inclusa Inglaterra, inclusas tambien varias repúblicas americanas, la fuente más copiosa de los recursos públicos está en los tributos indirectos que producen el ingreso en el mismo acto de los servicios ó de las satisfacciones de los que hacen el gasto, no se comprende cómo entre nosotros haya parecido más conveniente perseguir la producción aun antes de obtenerla y a veces tambien sin obtenerla.

Todas las dificultades que ofrece la contribución territorial por los amillaramientos, los catastros y las evaluaciones, que con toda su complicación no evitan desigualdades de distribución, desaparecen en los pueblos donde el gravamen no pasa del 5 por 100 de la renta líquida, porque los defectos pueden oscilar en una reducida escala de apreciaciones.

Es tan difícil en España que una baja de 90 millones en la contribución territorial pueda encontrar su compensación en gravámenes indirectos?

Merece el asunto que se abra durante las vacaciones del Parlamento una campaña provechosa a los intereses públicos.

Es indispensable, absolutamente indispensable, que mientras se preparan los proyectos políticos que en cumplimiento del programa del partido liberal deben presentarse apenas se reanuden las sesiones, sobre el jurado, el sufragio universal y el matrimonio civil, se emprenda una enérgica, una activa campaña en pró de los intereses materiales del país, que sufren tan angustiosa crisis, y promover la multitud de obras públicas que exigen las necesidades de los obreros y la propia vida en todos los elementos nacionales.

ELOCUCION DE UN HECHO.

Hay malestar en muchas comarcas de la Península. Inútil sería pretender que pasase inadvertido. Todas las reformas económicas, como hieren intereses creados y favorecen intereses sin crear, hallan más resistencias que apoyos. El herido grita, el favorecido aún no ha tenido ocasión de aplaudir. El ruido está del lado de la oposición.

Por las exigencias del tiempo, la situación liberal ha planteado muchas reformas económicas a la vez. Las unas estaban reclamadas por la opinion; las otras no reunían estas condiciones; pero todas lastiman algun interés. Así apenas existe hoy en toda la nación una provincia que no clame contra alguna de las medidas del gobierno.

Creíase que Cataluña iba a ser la más irritada y más agitada de todas, con motivo del tratado con Inglaterra; y a pesar de ello, Cataluña es de las regiones que permanecen más tranquilas; acaso porque allí en el fondo de su espíritu es la que para la lucha económica tiene más confianza en sus propias fuerzas.

En cambio, claman Castilla, Extremadura y Aragón por las dehesas boyales, que una medida administrativa arranca al interés comunal para entregarlas a la desamortización y con ella a la propiedad privada. Las comarcas valencianas, asustadas ante la concurrencia del arroz extranjero, envían comision sobre comision, y piden anhelantes protección para sus intereses. Bilbao, Barcelona, Málaga ven con profundo disgusto que los fondos destinados a las obras de sus puertos ingresen en las cajas generales del Tesoro, de donde habrán de salir tras mayores rozamientos, suponiendo piadosamente que salgan para su objeto propio y exclusivo. El país entero siente el rigor con que a la recaudación de los impuestos se procede, y que será necesario, pero es inusitado.

El descontento, pues, se señala con vigor en todas las regiones españolas, y, sin embargo, la paz no se altera. Los pueblos luchan, y los intereses amenazados se defienden apelando a todos los recursos legales; pero de ahí no pasan.

Los asuntos económicos, por lo mismo que llegan a lo más íntimo de cada hogar y de cada individuo, han sido en todo tiempo propensos al desorden. Los motivos han nacido de ellos en todas épocas y bajo toda clase de gobiernos. Los pueblos se han alzado más fácilmente contra el recaudador, que contra el tirano. Los poderes más fuertes, como los más débiles, han tropezado con la rebeldía en ese terreno. A pesar de todo eso, nuestro pueblo tiene hoy hacia la paz tal inclinación, que tantos intereses maltratados no han promovido un motin.

Este fenómeno, digno de tanta observación, debiera ser estudiado por los que se empeñan en desconocer la realidad, y creen que ésta será tanto más fácil de cambiar, cuanto sea menos percibido. Los cantores de la revolución y los pretendidos obreros de la misma, cuando no existe el espíritu revolucionario, tienen aquí mucho que aprender.

Más que cien proclamas revolucionarias, prepara a la rebelión los ánimos un gravoso impuesto; más que el conspirador veterano, agita a las masas el comisionado de apremio; más que el afán de reconquistar la plenitud del derecho aguijonea a esta misera humanidad el temor de perder el pan nuestro de cada día; el horno que no calienta la leña hacinada y puesta en combustión, lo calentará el incendio fugaz de un monton de papeles?

EL VIAJE DE LA FRAGATA «BLANCA» NORUEGA.—CRISTIANIA.

No se equivocó el que me dijo que la instrucción popular alcanzaba en esta tierra notable altura, ni se hubiera equivocado poniéndola como modelo de países hospitalarios, lleno de atenciones para el extranjero. Me he convencido personalmente de ambas cualidades y experimento un placer especial al consignarlas.

Unida la Noruega a Suecia desde el 4 de Noviembre de 1814 por libérrimo acuerdo de sus diputados, que modificaron para ello la Constitución que, declarándose independientes, se habían dado el 7 de Mayo del mismo año, rigese en la actualidad por dos Cámaras de Representantes populares, elegidos por sufragio directo. Una de ellas, el Odelthing, confecciona las leyes, otra, que llaman Lagthing, las discute adaptándolas a los usos, costumbres y conveniencias de las diferentes provincias, para darles su carácter esencial de generalidad, y reunidas ambas Cámaras en Asamblea Nacional ó Storthing (gran Asamblea), las promulga y empiezan a regir. La union con Suecia se reduce a mirchar de acuerdo en los asuntos internacionales, como tratados, declaración de guerra y otros así, y a someterse, despues de discutidos, a los impuestos y modo de cobrarlos, que el Consejo de ministros con el rey y el de Estado, acuerdan.

Nace de este orden de cosas una imprescindible rivalidad entre ambos países, cada uno de los cuales desea aventajar al otro en mejoras y comodidades, de manera que los progresos se suceden bajo la presión de tan saludable competencia, limitada, justo es decirlo, a materias serias de desarrollo social: a la inauguración de un Museo en Suecia responde Noruega con la apertura de una Universidad; si la primera extiende el número é importancia de las bibliotecas populares. Noruega establece las conferencias, lecturas y discusiones públicas sobre asuntos útiles y tomándolas bajo su protección las clases acomodadas son ya para el pueblo centros concurrendos de pulimento intelectual. Y así en lo demás de penitenciarías, hospitales, etc. Seguramente que todo eso se hubiera hecho sin necesidad de acicate alguno, porque esta gente posee notables aptitudes; pero todos reconocen que sin él no hubieran llegado a donde se encuentran en los pocos años que llevan de vida autónoma: desde 1814 que dejaron a Dinamarca, hasta hoy.

Es digno este país de la próspera vida que disfruta: hospitalario, propicio a toda reforma útil, sabiendo honrar a sus hombres notables en ciencias, artes y literatura (ningun general ha podido lucirse todavía matando gente), dedicándose estatuas cuando mueren y respetándolos en vida. Pueblo pacífico y honrado no se amotina, ni pronuncia, ni vocifera; pero firme en sus derechos, acude a los comicios y por tres veces consecutivas, despues de tres disoluciones, elige a los mismos representantes que con plena conciencia de sus deberes desechan en votación ordinaria una petición del mismo rey, en la que solicita una pensión para su hijo el príncipe heredero, y la desechan, fundándose en que S. M. tiene ya sueldo suficiente y que el país necesita líneas férreas: la gran mayoría de los votantes es de monárquicos, pero no confunden.

Hablemos de Cristiania. El señor Holmsen, director de policía, con una amabilidad exquisita, tuvo la bondad de acompañar por ella, durante todo un día, a mi querido amigo el alférez de navío Sr. Magaz, hijo del respetable senador, y a mí. Gracias a la solicitud del señor Holmsen, conozco una multitud de detalles que hacen muy interesante esta población que ya a primera vista resulta tan simpática.

Es grande, de calles anchas y limpias, formadas por casas de agradable aspecto, entre las que abundan hermosas tiendas y magníficos edificios del Estado y del Municipio; tiene sobre 140.000 habitantes. La Universidad, espaciosísima, es una de las mejores que existen: sus cátedras son grandes, de excelentes condiciones acústicas y ópticas y encierra valiosos Museos y colecciones para la enseñanza, además de una biblioteca compuesta de infinitos libros antiguos y modernos en varios

idiomas. En la actualidad celebra sus sesiones en el Paraninfo el Congreso de naturalistas del Norte, compuesto de noruegos, suecos y rusos; alguna de las reuniones es muy interesante y a todas asiste un numeroso público que nos sigue con ilustrada atención.

Hay dos penitenciarías muy buenas, y en ellas todos los adelantados ó casi todos, que la ciencia penal admite hoy. La una es correccional y está situada en la población, constando de 102 celdas divididas en tres pisos; los corrigendos, en silencio absoluto, pueden y deben trabajar dedicándose a obras de talla en maderas ó a pegar cajas de lo mismo para fósforos. La escuela puede contener veinte alumnos completamente aislados entre sí, pero bajo la vigilancia directísima del profesor, para lo cual emplean unos aparatos muy ingeniosos que en cualquier habitación pueden instalarse y que ni coartan los movimientos del que escribe ó dibuja, ni ocultan sus manos ni ninguno de aquellos al que vigila.

Los sistemas de alumbrado, calefacción y ventilación están muy bien entendidos, así como el de retretes, que no es de los menos importantes en esos edificios; para llamar, cada preso tiene a su disposición, un mecanismo muy resistente y sencillo, pero que indica quién ha llamado, cuántas veces y con mucha facilidad puede indicar hasta con qué objeto, con el fin de que nadie se entretenga en repiques y llamadas intempestivas, como ocurría antes; se ha suprimido el timbre eléctrico y sustituido con este que no repite el toque si el empleado no lo revisa. Es curioso y práctico, pues a la vez sirve para vigilar al vigilante.

La prisión para rematados está como a un par de millas de la ciudad y construída como la de Filadelfia, aunque es bastante más reducida; no se emplea tanto como en aquella el hierro, por más que de ese material sean las escaleras, puertas, etc., pero se usa más que en nuestra Cárcel llamada Modelo. No hay que hablar de limpieza, pues todo está aseadísimo, y de otras cosas que si hay que hablar me ocuparé en otra ocasión más oportuna y con más extensión que aquí podría. Entre el Estado y el Ayuntamiento sostienen un hospital recién inaugurado, el Rigs-Hospitalet Cristiania, cuyas salas son a la vez clínicas de la facultad de Medicina, y yo confieso que recordando cuánto he visto y leído en la materia creo imposible llegar más allá, dentro del sistema inglés de pabellones, con pocas camas cada uno, en higiene y comodidades para el enfermo. O a estos Ayuntamientos y Estado les regalan las cosas ó han llegado a ese envidiable grado de ilustración que convence de que la salud pública es cosa importante y que vale la pena el conservarla; me inclino a esto último.

Extensos jardines lo rodean; las paredes, los techos y los suelos de las salas están revestidos de cemento como mármol, sin junta alguna ni ángulos, y los lavan a menudo con disoluciones de sublimado; si en el suelo hay tarimas ó tiras de alfombra los desinfectan ó queman con frecuencia; el alumbrado es eléctrico; la ventilación calculada para que cada tres minutos cambie toda la atmósfera de la sala sin variar la temperatura, fijada de antemano y sin corrientes perceptibles.

Los laboratorios, salas de operaciones y autopsias son modelos; hay un dispensario y consultorios públicos para ojos, garganta, ginecología, etc., con un gabinete de exploración perfectamente acondicionado y provisto para cada especialidad. Hay un abundante parque con conejillos de Indias y un estanque con ranas que proveen de primeras materias para las vivisecciones y las experiencias de microbiología que se practican constantemente. Los distinguidos doctores Thanlow y Backer tuvieron la atención de comunicarme una porción de datos estadísticos muy interesantes que reservo para un artículo especial. Basta lo dicho y saber que el hospital es para 600 enfermos, para que todo el mundo comprenda que con muchos hospitales así, con tantos medios de estudios y adelantos, pronto desaparecería la única raza de charlatanes y mata-sanos tan extendida en algunos países, cuyos gobiernos prefieren gastar de golpe cien millones de lazareto y demás...—F. M. Cristiania 10 de Julio de 1886.

LO QUE PAGA MADRID.

Suele decirse vulgarmente que Madrid es un pueblo esencialmente consumidor y que no existen en la capital de España elementos ni hábitos industriales. Antes de consignar las variadas industrias que están establecidas en esta corte y contribuyen a los gastos del Estado, debemos preguntar: ¿Qué satisfacen y en qué cantidad los contribuyentes madrileños por territorial é industrial, por consumos y rentas estancadas, y por los impuestos de derechos reales y cédulas personales, que tienen un carácter permanente?

Table with 2 columns: Concept, Pesetas.
Contribucion territorial... 9.720.358
Contribucion industrial... 12.059.503
Impuesto de consumos... 20.896.256
Renta de tabacos... 9.136.750
Renta del timbre... 7.505.435
Impuesto de derechos reales y trasmision de bienes... 3.841.665
Cédulas personales... 550.000

Es decir, que sólo por esos siete conceptos, sin contar la lotería, el impuesto de grandezas y títulos, el de minas, las propiedades y derechos del Estado y otra clase de tributación más ó menos permanente, Madrid, ó sea el casco de la capital, ha realizado en un año un desembolso de 63.709.967 pesetas.

Los que sostienen y divulgan que Madrid no tiene elementos industriales, olvidan ó desconocen la importancia que tiene en esta población la tarifa tercera del impuesto. Esa tarifa comprende en la corte una matrícula de mil industriales, con igual número de fábricas, talleres ó establecimientos que alimentan a 70.000 obreros de ambos sexos.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

INAUGURACION DEL CIRCULO MILITAR FRANCÉS.

París 16 (11'16 noche)
Ante una concurrencia numerosísima se ha inaugurado hoy con gran solemnidad el Círculo militar. El ministro de la Guerra, Boulanger, que presidió el acto, ha sido calurosamente aclamado dentro del edificio. La ovación se repitió en la calle, donde se encontraba gran número de personas. Han concurrido a la ceremonia inaugural más de 2.000 oficiales pertenecientes a las diversas armas del ejército.

LAS CONVENCIONES NAVALES.

Roma 16 (10'20 noche)
Asegúrase en los círculos políticos que el gobierno francés desea reanudar las convenciones marítimas, y se añade que iniciará los trabajos de una tentativa en ese sentido en el próximo mes de Noviembre, pues conoce los perjuicios que ha ocasionarle su separación.

El gobierno italiano, tranquilo con su proceder, esperará que sea el Parlamento francés el que con sus actos dé el primer paso en aquel sentido.

LA CRISIS INGLESA.

Londres 17 (11'25 noche)
Los ministros se han reunido esta noche a comer con Gladstone; en esta banqueta de despedida resolvieron presentar sus dimisiones. Lord Granville no asistió por hallarse enfermo. El resultado de las elecciones, segun noticias de última hora, da las siguientes cifras: Conservadores 317. Unionistas 77. Gladstonianos 188. Parnelistas 84.

DESPUES DEL DUELO.

París 17 (9'56 noche)
Se ha despertado en París un entusiasmo inmenso hacia el ministro de la Guerra, general Boulanger, despues del lance ocurrido con el barón Lareintz, en que tan caballerosamente se ha conducido. El general recibe innumerables felicitaciones, entre las cuales se encuentran desde la del presidente de la república, Mr. Grevy, hasta las de las más humildes personas. Es tal el entusiasmo que reina, que los periódicos han publicado ediciones extraordinarias que han sido vendidas inmediatamente.

tamente, siendo arrebatados los números de las manos de los vendedores.
Le Temps publica un artículo que ha causado mucha sensación, diciendo que en este suceso todo el mundo ha perdido menos Boulanger, á quien los monárquicos han convertido en un héroe de novela.

Le Temps abraza temores de una dictadura de Boulanger para lo futuro, añadiendo que los monárquicos serán los responsables de que eso suceda, y no tendrán motivo de felicitación.

NOTICIAS DE ROMA.

Roma 17 (10:50 noche)

En sustitución de M. Decrayais ha sido nombrado embajador de Francia en Italia el conde de Moily, que actualmente representa á su país en Atenas.

El recibimiento que Spezia ha dispensado al rey ha sido entusiasta en sumo grado.

Las maniobras submarinas han dado un resultado admirable por su precisión.

El rey ha salido para Génova.

(De la Agencia Fabra.)

EL ENTIERRO DEL CARDENAL GUIBERT.

París 16.—Hoy se ha verificado el entierro del cardenal Guibert, arzobispo de París.

La ceremonia ha sido solemne é imponente, pero no se han tributado al difunto los honores militares.

Detrás de la caja mortuoria iban monseñor Richard, nuevo arzobispo de París, y numerosas delegaciones de las obras católicas y benéficas, así como del clero de esta diócesis.

Formaban también parte de la fúnebre comitiva el ministro de Cultos, el mariscal Mac-Mahon y casi todos los diputados y senadores de la derecha.

La concurrencia ha sido inmensa.

ROLANDO BONAPARTE.

París 16.—Una orden del ministro de la Guerra dispone que sea dado de baja en el ejército el príncipe Rolando Bonaparte.

Nueva-York 17.—El general Hereux ha sido elegido presidente de la República de Santo Domingo.

Habana 17.—Segun telegramas de Méjico, ha estallado un movimiento revolucionario al Norte de aquella República, particularmente en Tamaulipas.

La insurrección tiende á aumentar. Los rebeldes se han apoderado de la ciudad de Agualeguas.

LO DE IRLANDA.

Londres 17.—La efervescencia toma cada día mayor incremento en Irlanda.

Un despacho recibido esta mañana, dice que los orangistas de Rathfriland, al tener noticia de la elección por aquel distrito del candidato parnellista, promovieron un serio alboroto, llegando á tal extremo la furia de la plebe, que penetrando en el cementerio católico, profanó las sepulturas y la iglesia.

DIPLOMÁTICOS.

París 17.—El Conde de Montebello ha sido nombrado embajador de Francia en Constantinopla; el Sr. Decrais en Viena y el Sr. Mony en Roma.

DESAFÍO DEL MINISTRO DE LA GUERRA DE FRANCIA.

París 17.—Esta mañana á las nueve se ha verificado en Meudon, en las inmediaciones de París, el desafío entre el general Boulanger, ministro de la Guerra, y el senador monárquico baron de Lareinty.

El desafío fué á pistola. El baron tiró primero sin herir á su adversario. Tocóle después al general Boulanger hacer fuego y disparó apuntando la pistola al aire.

Los padrinos dieron por terminado el lance.

La noticia de este hecho circuló rápidamente por París, y un numeroso gentío se dirigió al Ministerio de la Guerra.

A las diez y media llegaba en coche el general Boulanger á la puerta de dicho edificio, siendo objeto de una verdadera ovación por parte del público á los gritos de ¡Viva Boulanger! ¡Viva la República!

UN MUERTO VIVO.

Los periódicos de Kentucky contienen el relato de una historia singular, cuya autenticidad garantizan.

Un individuo llamado Jorge Daniels, de Clinton, que estaba enfermo hacia muchos meses, cayó de pronto en estado de letargia.

Diéronle por muerto y le colocaron en un ataúd, donde permaneció por espacio de veinte horas, mientras se esperaba para su entierro la llegada de su familia, que reside en otra localidad.

A media noche, las personas que vela-

ban al supuesto difunto, se quedaron aterradas al oír un profundo suspiro que partía del ataúd.

Todos echaron á correr, á excepción de un tal Wabeking.

Habiéndose oído nuevos sollozos y suspiros, Wabeking levantó la tapa del ataúd y no tardó en reconocer que Daniels no estaba muerto.

Le sacó de la caja, le puso de pié y le mantuvo así por espacio de algunos instantes. Después de algunos movimientos convulsivos, Daniels estiró los brazos, despegándose como si acabara de despertar de un prolongado sueño y empezó á hablar.

Cuando al día siguiente llegó su familia, con objeto de asistir al entierro, encontró á Daniels sentado en una butaca y riéndose de la sorpresa que causaba su resurrección.

Nuestro hombre aseguró que había tenido conciencia de cuanto pasó en torno suyo, mientras se hallaba en estado de letargia, añadiendo que no le había sido posible hacer el menor movimiento, ni mover siquiera los labios.

Repetió textualmente las palabras por medio de las cuales los médicos anunciaron su muerte; oyó los sollozos de sus amigos y se dió perfecta cuenta de todos los preparativos que se hicieron para proceder á su entierro.

Daniels tiene 80 años de edad.

GÉNERO SUELTO.

De verano.

Ahora todo es de verano: literatura, artes, industrias: lo mismo que los vestidos.

Salvo honrosas excepciones, las obras teatrales estrenadas en verano son ligeritas, tan ligeritas que á ningún ciudadano permitirían las autoridades pasear tan ligero de ropas.

La frivolidad es la diosa del Estío, y perdonen ustedes «la mitología.»

En ciertas temperaturas nadie se atreve ni á pensar, para no sofocarse.

Esto se entiende con los que piensan, aunque no sea á diario, siquiera una vez en su vida.

Al calor de Julio y Agosto se evaporan las ideas.

Así que todo es frívolo, todo ligero como las telas con que se hacen los trajes.

En literatura, juguetes; en pintura, países de abanico; en escultura, santos de barro, teñido con almágre y añil; en música, guitarras con anginas, pianos revolviendo y tip esfo gatas, ó fogueadas, que cantan durante la noche en reuniones, ó en la oscuridad, como las codornices caseras ó los grillos.

Esto es lo que se encuentra en verano.

Las industrias más favorecidas en estos meses son las de elaboración de horchata, sorbetes, gazpachos y otros platos del día ó de estos días; la industria de los abaniqueros y la fabricación de coches y cocheros de punto.

Hablo en lenguaje hiperbólico ó paralelo, como dice un caballero que escribe alguna cosita.

Como las Córtes suspenden sus tareas y falta personal en los círculos políticos, hay carencia de asuntos candentes.

En faltando estos elementos, y algún motín, y tal cual rumor de crisis, ya no sabemos de qué hablar los de los papeles; vamos, los periodistas.

El exceso de número también es perjudicial para el ramo.

Donde menos lo piensa el hombre, salta un periodista.

Somos muchos.

La carencia de asuntos más importantes obliga á decir cualquiera cosa.

Verán Vds. á lo mejor:

«Madrid queda huérfano: el elemento que le anima, nos abandona.»

«Yo estoy ya en Bigorre.»

(Algun cronista lo escribe con V y resulta que «está en vigor.»)

«Han salido para Arcahon los duques de... las marquesas de... los condes, condesas y niños demicondesitos...»

«Van á salir los de...»

«Están saliendo las señoras y señores siguientes:

«En Getafe han empezado las reuniones.»

«En Argamasilla, que es este año la residencia de gran número de hidalgos, se verificó ayer un concierto, con dos embolados para las señoritas forasteras que quisieron lucir sus habilidades.»

«Se habla de una boda en proyecto, á consecuencia de los baños; pero no podemos ser indiscretos.»

Aquí tres estrellas ó un bigote, y debajo:

«La bellísima niña de los señores... de jará pronto de serlo, segun se murmura en los buenos círculos.»

(Figúrense ustedes cómo pudiera ser bueno, círculo donde se hablara en tan mal castellano.)

Inmediatamente después, y con la dis-

creta interposición de otras tres estremitas ó una cabezita de ángel ó de toro.

«El jóven y ya extranjero señor... contraerá matrimonio, también al decir de las damas curiosas, con una española, jóven y bella y distinguida... ¡Ole con ole!»

Otra noticia de interés del mismo corte y del mismo artículo (supongamos):

«Se habla de una historia de amor: las personas bien informadas suponen que un desengaño amoroso llevará á una preciosísima y aristocrática dama á tomar el velo.»

Al mismo tiempo le tomará cierto caballero muy «afortunado con las damas y muy conocido en los buenos círculos.»

Todo ligero, suelto, como de verano.

En época de calor molesta la lectura de obras serias y de alguna utilidad.

Se pasan las horas en un bostezo.

Únicamente cuando dicen:

—Ahí está ese.

Es cuando volvemos á la actividad.

Ese.

El cólera.

El género suelto, ligero es el género de la estación.

Así es que apenas trascurren veinticuatro horas sin que algún individuo, suelto ó ligero, suelte un garrotazo ó una punalaita á cualquier prójimo.

Todo ligero, suelto.

Tal vez sea efecto de la alimentación.

O de las lecturas ligeras.—E. DE PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
 Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.
 Calle Larga, núm. 44, pisc bajo accesoria.

A colocar dinero

Por ausencia de su dueño se venden ó permutan varias fincas de poco precio y bien arrendadas. En la imprenta de este periódico informarán. 15-5

El Ldo. en Medicina y

cirujía D. Juan Durán Martínez, ha trasladado su domicilio á la calle Doctrina número 1. Consultas de 12 á 1.

El Depósito de Harina

Lacteada Nestlé y Escritorio del señor D. J. H. de Jongh se han trasladado á la calle del Canto, núm. 9.

Poner en práctica un medio

que evite y corrija los errores y abusos de que tan frecuentemente son víctimas cuantas personas se valen de los ferro-carriles para recibir ó enviar efectos de toda especie, es un pensamiento que debe obtener la mejor acogida. Pues ese proyecto puede en Jerez ponerse inmediatamente en práctica, aceptando las razonables proposiciones que hace una persona de larga experiencia y especiales conocimientos en cuanto se relaciona con el tráfico de las vías férreas.

Los antecedentes que conocemos de ese proyecto y el saber que ha tenido buena acogida por no pocos industriales de esta ciudad, nos mueven á insertar á continuación las bases del contrato que podrán suscribir cuantas personas pertenezcan al comercio en esta ciudad y quieran evitarse, con positivo beneficio de sus intereses, las molestias y los perjuicios que á cada paso se experimentan. El sacrificio que para ello han de imponerse los que se adhieran á la propuesta es muy pequeño, y por un tiempo bien limitado, que servirá de período de prueba para justificar las ventajas que indudablemente han de obtenerse.

Cuando se recuerda los muchos casos en que resultan perjudicados los intereses de los industriales con el servicio de los ferro-carriles y las diferencias que se notan en el precio de los portes, salta á la vista la suma conveniencia de que haya quien vigile autorizadamente para que esos errores ó abusos desaparezcan en esta ciudad. A este fin, que es de suma importancia para el comercio, van dirigidas las siguientes bases:

1.ª La persona que pacta con los contratantes ó asociados se compromete y obliga á desempeñar todas las operaciones que los mismos le confien, con la más estricta legalidad, dentro del derecho que permiten las leyes y reglamentos de los ferro-carriles, y el que á cada uno correspondía.

2.ª La primera operación, será la rectificación de los talones, al objeto de que sus portes queden ajustados con arreglo á

la tarifa y clase á que correspondan las mercancías.

3.ª Verificará la revisión exterior de los bultos que compongan una ó varias expediciones, así como dará cuenta á los interesados de aquellos que presenten señales de averías ó sustracción para acordar lo que en derecho proceda, y

4.ª Entregará por escrito á los mismos, las reclamaciones que haya necesidad de presentar en la Estación, las cuales estamparán en el libro correspondiente y dejarán firmadas encargándose después de las mismas, el ya citado Representante hasta su terminación. Los gastos á que estas dieren lugar, serán de cuenta de los interesados.

Los señores firmantes quedan obligados en virtud de lo que antecede, á abonar como honorarios, una cantidad relativa al trabajo é importancia de las operaciones de cada uno de los clientes, las cuales se fijan como mínimum en pesetas 00'15 y como máximo en pesetas 00'50 diarias, figurando su importe mensual en la misma línea y márgen de cada una de las firmas.

Los señores asociados pueden entregar al Representante ó á los conductores de las mercancías, desde la Estación á sus respectivos domicilios, el importe de los talones así como las cantidades necesarias para el pago de consumos, y otros arbitrios municipales, si los hubiere.

El contrato, tendrá fuerza legal como documento público para las partes contratantes y su duración será la de seis meses, á cuyo término podrá renovarse, si á sí lo estiman conveniente las partes citadas.»

Tal es el extracto de las bases cuya copia se nos ha facilitado, y en el cumplimiento de ellas es evidente que obtendrán grandes ventajas cuantas personas las acepten, puesto que contarán con quien tiene un gran interés en que su gestión sea bajo todos conceptos útil, para que el crédito de ella aumente día por día.

Si además de esas bases los interesados juzgasen oportuno adicionarlas con algunas otras, no dudamos que serán aceptadas, puesto que tendrán por objeto mejorar el servicio que se propone y cuya importancia y trascendencia para el comercio de esta ciudad son perfectamente comprensibles para cualquiera que medite sobre el asunto.

Desde mañana comenzaremos

la inserción del notable Informe sobre el Congreso vinícola, dirigido al Excelentísimo Ayuntamiento por nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Gumersindo Fernandez de la Rosa.

Acerca de las elecciones de

Concejales que aquí se están efectuando en estos días, publica el Jerez un artículo de fondo, del cual recortamos los párrafos siguientes:

- «Hé aquí los nombres de los doce concejales que ha de votar el partido constitucional para cubrir los puestos vacantes en el Municipio:
- Sr. D. José Heredia y García.
- » » Angel Revilla y García.
- » » José Bertramí y Troncoso.
- » » José Gallego Marquez.
- » » Sebastian Romero y García.
- » » Adolfo Gonzalez y Fernandez.
- » » Francisco Perea y Moñoz.
- » » Gregorio del Castillo y Barco.
- » » Juan Zapata y Salazar.
- » » José Miró y Mateo.
- » » Narciso García Santos.
- » » José Fernandez Soto.

Poco hemos de decir de estos señores. Entre ellos hay alta individualidad que ha demostrado repetidas veces su amor y cariño por Jerez, desempeñando difíciles cargos, procurando siempre el bien y prosperidad de este pueblo, y hoy con aceptar un nuevo puesto en la corporación significa una vez más su patriotismo y desinterés: los más han sido antes de ahora representantes del pueblo, demostrando sus suficiencias, y otros aceptan por vez primera la representación de sus convecinos, entrando en el áspero terreno de la política y la administración con buen pié y escelentes auspicios.

Nos es grato ver tomar asiento en la Casa Capitalar al elemento del porvenir, todo entusiasmo y toda voluntad, que acepta con gusto puestos que si son honríficos y elevados, también son difíciles y enojosos.

Elementos, pues, hay para emprender una administración recta y enérgica.

Ancho campo tiene el nuevo Municipio para demostrar su amor al pueblo que los ha elegido por representantes y apoderados.»

Mucho celebraremos que ese ancho campo proporcione los mejores frutos.

Por de contado que, aunque an-

dan separadísimo *El Cronista* y el *Jerez*, segun es público y notorio, están al unísono en huirle á la cuestión vinatera, ó sea al estudio de por qué el verdadero vino de Jerez y las célebres viñas que lo producen se ven en tan gran decaimiento. El *Jerez* nos dice ayer muy sosegadamente que no es oportuna la ocasión de entrar en esas peligrosas disquisiciones. A nosotros se nos figura que á la pobla-

ción toda le ha de parecer idea extraña esa de la *oportunidad*, cuando para lograr que la primera riqueza de nuestro pueblo se levante á la altura que merece, se hace siempre tarde.

Y estando además ahí, como factor que abruma, esas 50.000 botas extraídas como vino de Jerez, aunque literalmente no hayan salido todas ellas de estas bodegas, lo de la *oportunidad* tiene mayor mérito. Pero siendo el *Jerez* y *El Cronista* muy dueños de hacer lo que les plazca, no hemos de apurarnos por la calma y la indiferencia que ostentan. Lo singular del caso es que alardeando de estar muy al tanto del negocio vinatero y de conocer ciertos guarismos del uso particular de ambos colegas, no quieren contribuir ni lo más mínimo á la investigación de las causas que ocasionan el que los mostos de afuera se hayan vendido ya en algunos casos como los de arenas, y el que vinos exquisitos de 10, 12 y 16 años se vendan á precios escandalosamente ruinosos.

Desdichas que son el corolario enigmático, indescifrable y aplastante de esas estadísticas públicas que nos han permitido sumar las 50.000 botas consabidas. Pero aquí de la perspicacia de ambos cofrades y de las chocheas de EL GUADALETE.

En la sesion extraordinaria

que celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento, quedó acordado consignar en el presupuesto adicional, las 500.000 pesetas en títulos del Empréstito para poder hacer pago de lo que se adeuda á la Empresa del Gas; así como eliminar del mismo la partida de 46.000 pesetas con destino á las obras del Palacio de Justicia, que será consignada en el ordinario del corriente año económico; dando todo ello por resultado no solo nivelarse sino ofrecer un superavit el dicho presupuesto adicional, cumpliéndose con ello las disposiciones de la superioridad. ¡Bravo superavit será ese!

Hicieron constar sus votos en contra los Sres. Cala, Gutierrez Cuevas y Rabin de Celis.

Damos nuestra enhorabuena á estos señores, pues suponemos que su negativa significaría que no se empleasen las 500 mil pesetas del empréstito en pagar deudas. Tenemos, pues, una decepción más, que registrar con el acuerdo del Ayuntamiento.

El Domingo fué concedido el permiso para celebrar la corrida de toros el día de Santiago en Jerez.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion que mañana celebre el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Sr. D. José de la Herrán, acompañando lista de varios tomos donados por su mediación á la Biblioteca Municipal.

Otro del Procurador de S. E., solicitando se le faciliten fondos para atender á los gastos de un ramo separado en el pleito con la Empresa de Ferro-carriles andaluces.

Diligencia de remate del servicio de conducción de carnes, y cesion del rematante á favor de D. Manuel Macías Dominguez.

Cuenta de gastos del material de Secretaría correspondiente al semestre último.

Escrito de D. Rafael García Gil, reclamando contra el pago por arbitrio á los cerdos sacrificados en las colonias agrícolas.

En el día de anteayer se produjo un incendio en un sembrado de cebada en el pago de Parpalana, siendo extinguido después de grandes esfuerzos por los trabajadores que se hallaban en el lugar del suceso y una pareja de la Guardia rural que acudió á prestar auxilio.

Por la propia fuerza fueron detenidos en la tarde del mismo día dos sujetos residentes en un ventorrillo del arceife de Arcos por haber causado á otro una herida en la cabeza al parecer de gravedad.

Dicen de Cádiz:

«La Alcaldía ha dirigido oficios al representante de la empresa Lebon y al Presidente de la Cooperativa Gaditana, preguntándoles en qué condiciones pueden dar el gas del alumbrado público como servicio interino, por el término de un año, debiendo sugetarse, al efecto, la actual fábrica á la inspección de sus cañerías, y renunciando á los derechos que invoca, caso que le correspondieran.»

«El Capitán general de Andalucía don Camilo Polavieja, llegará á Cádiz el próximo día 22, en unión de su familia, permaneciendo aquí hasta Setiembre.»

«Han sido aprobados por este Gobierno los Reglamentos de la Sociedad Protectora de los Niños, de San Fernando, y Asociación de Socorros Mútuos, titulada «La Paz», de Medina.»

Escriben de Cádiz á «El Glo-

bo» desmintiendo en absoluto las noticias que venian circulando desde hace tiempo sobre planes del Sr. Salvaochea y viajes suyos por Andalucía. Parece que el Sr. Salvaochea no se ha movido de Cádiz, ni ha dejado de asistir

un solo día á los sitios que tiene costum-
bre de frecuentar. Además, afirma El Glo-
bo que el jefe del canton gaditano ha
cambiado mucho de ideas, que no quiere
nada con la política, y que se dedica ex-
clusivamente á la defensa del socialismo
moderno.

Noticias de San Fernando:

«Anoche hubo en la Alameda algunos
sustos y carreras, afortunadamente sin
motivo justificado y sin consecuencias des-
agradables.

Fué el caso que dos individuos se pa-
seaban con afectada gravedad, uno con
larga capa de paño y otro con no menos
largo gabán de invierno, como si estuvié-
ramos en pleno mes de Enero.

La gravedad de los dos paseantes y el
vestido que llevaban, formaba extraño
contraste con el calor sofocante que se
sentía.

Los muchachos empezaron, primero
por acompañarlos en sus paseos; á la es-
pectación siguieron las muestras de ex-
trañeza á media voz; á estas las de grito
pelado, y de ahí los sustos y las carreras
de las personas que no estaban en el se-
creto.

Los dos individuos, que seguramente
eran de buen humor, abandonaron la
Alameda, con cuyo motivo se restableció
la calma.

—Debido á las gestiones de nuestro
alcalde, es posible se coloquen dos fo-
cos eléctricos de arco voltaico en dife-
rentes sitios de la calle de la Constitución
durante la Velada de Nuestra Señora
del Carmen á partir del Domingo pró-
ximo.»

Nos parece del género bromis-
ta el sueto siguiente que publica el do-
mingo un colega gaditano, un tantico
aficionadillo al escándalo:

«En carta que recibimos de nuestro co-
rresponsal de Jerez se nos anuncia haber
aparecido en aquella ciudad un cometa y
que este trae gran cola fusionista. El rabo
se divisa desde Madrid.

Segun agoreros competentes, el ex-
presado meteoro es nuncio de un ciclón ca-
lamar que muy en breve se ha de sentir en
esta provincia.

Lo sentimos por los toros y los alvaristas.
Y por nosotros, que nos vamos á morir
de fastidio al perder gente tan divertida.»

El jurado del gran concurso
musical que bajo la presidencia de Gou-
nod va á celebrarse en San Sebastian, se
compondrá de las celebridades musicales
de España y Francia.

Entre los nombres más conocidos figu-
ran los siguientes:
Arrieta, Barbieri, Vazquez, Perez, Cha-
pi, Peña y Goñi, Santisteban, Sarañate,
Gaysarre, Laurent de Rillé, Arban, Bar-
the, E. Masson y Lory, de París; Saintis
de Montauban, A. Masson, de Bayona;
E. Legros, de Burdeos, y Belascases,
de Pau.

Bartolo, que no habia estado
nunca en el teatro, fué una noche á
Lara.

—¿Te gustó la funcion?—le pregunta-
ron despues.

—Mucho.
—¿Qué pieza viste?
—La primera.
—¿Recuerdas el título?
—Sí; me dijeron que se llamaba el ves-
tibulo.

Salud á todos devuelta sin medi-
ca, ni purgantes, ni baños.
ni gastos, por la deliciosa harina de salud de
DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, cu-
rando las digestiones laboriosas (dispepsias),
gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas
vientos, amargor de boca, acedias, pituitas,
náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos,
diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos,
opresion, congestión, mal de nervios, diabética,
debilidad, todos los desórdenes del pecho, de
la garganta, del aliento, de los bronquios, de
la vejiga, del hígado, de los riñones, de los in-
testinos, de la membrana mucosa, del cerebro
y de la sangre. Es tambien fortificante para
criar los niños débiles.—100.000 curaciones,
entre las cuales se cuentan las de S. S. el Pa-
pa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de
Rusia, de la señora duquesa de Castileuart,
del duque de Pluskow, la señora marquesa de
Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglate-
rra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Te-
jada, de Córdoba, etc., etc.

Curación núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el
10 de enero 1868. Hace dos años que pade-
cia, según el parecer de todos los facultativos,
de un cáncer al estómago. No podía digerir co-
sa alguna, y la debilidad era tal que mover un
brazo era imposible: en fin, todos esperaban el
fin de esa larga agonía, cuando en el mes de
marzo último tuve la idea de tomar la Reval-
enta du Barry. Desde entonces las fuerzas
vuelven, digiero y no padezo más.—DE CHA-
VELLÉ, condesa de Goungues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50
años, de un estreñimiento inveterado, de una
gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos,
espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—
Señor Roberts, de una consuncion pulmonar
con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de
25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico
Martin, de una gastralgia é irritacion del estó-
mago que le habian hecho vomitar de 15 á 18
veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.
El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y ex-
treñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doc-
tor-médico Shorland, de hidropesia y estreñi-

miento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curación núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: **Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon**, se aplica como un sello de correo en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París

El Aceite del Serrallo y La Jerezalí-
na son sin género alguno de duda las dos
especialidades más recomendables para regene-
rar el cabello y para teñir la barba. El éxito que
han obtenido estos dos productos químicos en el
corto tiempo que llevan de explotación y las
numerosas cartas que obran en nuestro poder
ponderando sus excelencias, dicen en su favor
mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos
presentar. 2

Prevenccion.—Para cerciorarse de la le-
gitimidad del Agua Florida de Murray y Lan-
man debe hacerse el siguiente indispensable
exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de
las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que
sirve de envoltorio á cada botella y búsquese
las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, es-
tampadas en el papel en letras transparentes.
Esta es la prueba comercial de que el artículo
no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez
que dichas palabras no aparecieren en la for-
ma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas
nuestras demás preparaciones, pues el papel
usado para los impresos que acompañan á ca-
da frasco ó botella es el mismo y lleva en cada
hoja nuestra firma en letras transparentes.
Lanman y Kemp, Nueva-York

De venta en las principales farmacias y
droguerías.
Agentes generales en España y depó-
sito para la venta al por mayor, Sres. don
Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 370

Anuncios de interés

ANUNCIO.
Por acuerdo de la Comision liquidadora
de la Sociedad «Fomento Agrícola» se pu-
blica de nuevo la subasta en venta de una
suerte de tierra calma de cabida de 10
aranzadas en las Playas de San Telmo de
este término, bajo el tipo de 6.000 pesetas
en que ha sido apreciada, habiendo decidido
la Comision oír todas las proposiciones que
se presenten, á reserva de admitirlas ó no;
y para el remate se señala el día 4 de Agosto
á las dos de la tarde en la Notaria de don
José Jimenez y Barea, calle de D.ª Felipa
número 5, donde se hallan de manifiesto los
títulos de la finca y el pliego de condiciones
de la subasta.—Jerez 17 de Julio de 1886.

**CHUFA GRANIZADA
Á LA MADRILEÑA.**
Vaso grande. 2 reales.
Idem chico. 1 »
En el CAFÉ DEL CONDE, desde la una de
la tarde en adelante. 8-2

En Cádiz

Calle Ancha, esquina á la de San José, tienda
de modas de las Sras. Lalanne hermanas,
dan razon de varios pisos amueblados. 3-2

MONTE DE PIEDAD.
El Domingo 1.º de Agosto de
1886, de 12 á 4 de la tarde, se
venderán en subasta pública las
ropas y herramientas que exis-
tan de las empeñadas en el mes de
Noviembre de 1885, desde el nú-
mero
26.909 al 27.946 de la Central;
23.791 al 26.430 de la Sucursal;
si antes ó en el acto no las redimen
sus dueños, y si no concluye en el
día continuará el domingo siguien-
te á las 11 de la mañana.
Jerez 1.º de Julio de 1886.—El
Director, José Fantoni y Virués.

Muebles
7, Letrados, 7.
Se compran, venden y alquilan de to-
das clases.
Estrados y medios-estrados de lujo
usados.
En calle céntrica y piso principal se al-
quilan habitaciones y partidos de casa
amueblados á satisfaccion del que los so-
licite. 2

El Ldo. en Medicina y
Cirujía. D. José Mendoza y Ortiz ha estable-
cido su Gabinete de Consultas en la calle
Carpintería Alta, num. 9. Horas: de doce á
dos. Gratis para los pobres.

Aviso á los exportadores.

Los que suscriben, sucesores de D. Ge-
rardo Garcia, en el Trocadero, se encargan
de todo lo concerniente á embarques y tras-
portes á bahía, garantizando todas las ope-
raciones
Exactitud, brevedad y economia.
Las órdenes á Villar y Vazquez (Troca-
dero.)

A voluntad de sus due-
ños,

se saca á pública licitacion por el pre-
cio liquido de 30.000 pesetas al contado ó
plazos convencionales, la viña denominada
del Higueron con su esquilmo pendiente,
sita en el pago de Añina y Orbaneja de este
término, compuesta de 24 y 1/2 aranzadas,
de las cuales dos de ellas son de tierra
calma.

Tiene casa de mampostería propia para
las faenas agrícolas, un buen partido que
puede servir de alojamiento á una familia y
la ventaja de llegar hasta su portada el
arrecife del Calvario.

El remate se celebrará el día 30 del mes
actual en la Notaria de D. José Pongilioni
y Carrascal, Plaza de San Marcos núm. 7,
donde se encuentran de manifiesto los títu-
los de la finca. 12-5

Se arrienda la casa calle

de Baño Viejo, núm. 6. Darán razon en la
imprensa de este periódico.

En la Librería, calle

Larga, 33, se ha recibido un buen surtido de
PAPEL MANTEQUERO, y una gran re-
mesa de **TINTA SUPERIOR**, en tarros
de todos tamaños.

Relacion de las cartas detenidas en

esta Administracion de correos en el día
de la fecha y causas que la han motivado:
POR FALTA DE DIRECCION.

D. Manuel Mota, calle Cárcel.
D.ª Catalina Perez, calle Serrano, Puerto-
Chico.

POR FALTA DE FRANQUEO.
D. Antonio Santa Marina, redaccion El
Posibilista, Sevilla.

Jerez 19 de Julio de 1886.—P. el Subdirec-
tor, E. Prieto.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 18 y 19
Transcripciones de matrimonios.

D. Manuel Becerra Montilla con D.ª Fran-
cisca Maguer Paz.
D. José Sanchez y Sanchez con D.ª Maria
de los Dolores Morales Garcia.

Nacimientos.
Manuel Mendoza Durán.
Isabel Palomino Saez.

Defunciones
D.ª Maria Lopez Eslava.
D. Francisco Raya Cordero.
Fray José Antonio Brioso Ghigliano.
D. Manuel Casado Cabrera.
D. Francisco de la Rosa Mauri.
D. Manuel Lopez Castellano.
D.ª Rosario Arias Peinado.
D.ª Rafaela Durán Martinez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Carmen.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Elias Prof. Fr., Stas. Li-
brada y Margarita Vgs. Mrs.
MAÑANA.—Santa Práxedes Vg.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy martes y los siguientes de la octava
se celebrarán con toda solemnidad los Di-
vinos Oficios, y á las siete de la tarde se
hará el acostumbrado setenario, con sermon
que predicará en todo el el muy ilustre
Sr. Murúa.

En honor del Gran Patriarca de la Orden
Carmelitana, habrá funcion solemne á las
once de la mañana, predicando un Religio-
so de la misma Orden.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del
día 18.

—En el salon de presupuestos del Con-
greso, y presidida por el Sr. Moyano, se
celebró la reunion anunciada de los re-
presentantes interesados en el asunto de
las dehesas boyales. Concurrieron unos
24 entre senadores y diputados, en su ma-
yoría de la region castellana.

Dos fueron los puntos discutidos á pro-
puesta del Sr. Moyano: primero, si debian
resignarse ante el resultado que la propo-
sicion obtuvo, ó si debian continuarse las
gestiones. Segundo: En el caso que se
acordara continuarlas, en qué forma de-
bian practicarse.

El primero de los puntos, despues de
breve discusion, se resolvió por unanimi-
dad en sentido afirmativo la continuacion
de las gestiones.

Se pasó á debatir el segundo extremo,
y los señores Nuñez de Velasco y Alba
propusieron presentar en alguna de las
Cámaras una proposicion de ley autori-
zando al ministro de Hacienda para con-
ceder plazos á los pueblos para la justifi-
cacion de las excepciones, y dando á los
ayuntamientos el derecho de retracto de
los terrenos adjudicados por el precio de
adjudicacion, pagando el 20 por 100 en
los plazos consignados.

Despues de algunas pertinentes obser-
vaciones de los Sres. Diaz, Macuso, Mar-
tinez del Campo, Garnica, Azcárate y Ro-
driguez (D. Bernardo), que fueron contes-
tadas por los autores de la proposicion,
el Sr. Castellano manifestó su conformidad
en principio, pero hizo presente la con-
veniencia de que cuando se llevara á las
Cámaras tuviera ya la aceptacion del se-

ñor ministro de Hacienda, y propuso que
una comision fuera á verle para concertar
una fórmula todo lo más beneficiosa po-
sible para los pueblos.

Así se acordó, siendo designados para
formarla los Sras. Moyano, Martinez del
Campo, Garnica, Alba y Nuñez de Ve-
lasco.

Si sus trabajos cerca del Sr. Camacho
no dan resultado volverán á reunirse nue-
vamente.

—Ayer llegó á Madrid de paso para el
extranjero, el comandante general del de-
partamento de Cádiz, Sr. Rodriguez
Arias.

—Mañana saldrá el Sr. Leon y Castillo
para Bayona, y despues para Vichy, acom-
pañando á su distinguida esposa.

Tambien el Sr. Castelar saldrá el lunes
para San Sebastian, y el lunes ó el mar-
tes el Sr. Romero Robledo para el mismo
punto.

—Parece ya seguro que los presu-
puestos no se discutirán en esta legisla-
tura.

En el Congreso se discutirán el *modus
vivendi*, y simultáneamente desde el lú-
nes en las sesiones de la mañana los pre-
supuestos de Puerto Rico y Cuba.

En el Senado el proyecto de Cajas espe-
ciales y los presupuestos citados.
De todos modos, las sesiones durarán
todo este mes, pues, según los cálculos
más probables, hasta el día 29 ó 30 no
podrá leerse el decreto de suspension.

—Se ha enviado á la Granja á la firma
de S. M. la reina los decretos creando la
comision para el estudio de la cuestion
arrocera y nombrando las personas que
han de constituirla.

—La sesion secreta del Senado tenia
ayer por objeto discutir los suplicatorios
para procesar á los señores marqués de
Campo y marqués de Cayo del Rey, y em-
pezó el debate por un voto particular ne-
gando la autorizacion.

El señor marqués de Cayo del Rey y pro-
nunció un discurso encaminado á demost-
rar su inculpabilidad en el asunto de una
subasta de tabacos.

El Sr. Rivera manifestó sus opiniones
sobre la interpretacion del art. 555 del
Código penal, negando que pueda ser
aplicable á las señores marqueses de Cam-
po y Cayo del Rey.

El Sr. Romero Giron abogó porque se
aprobase el dictámen concediendo la au-
torizacion.

El voto particular fué desechado por
70 votos contra 23, y puesto á votacion el
dictámen concediendo la autorizacion para
el procesamiento, fué aprobado por
65 votos contra 25.

—Parece que el Sr. Pi y Margall se pro-
pone dirigir uno de estos dias una inter-
pelacion al señor ministro de Gracia y
Justicia, sobre el hecho de haberse sobre-
coleidó la causa instruida con motivo
del descubrimiento de un depósito
de cartuchos explosivos en Enero últi-
mo.

—A consecuencia de la junta celebrada
ayer por los tenientes de alcalde de Ma-
drid, se emprendrá inmediatamente una
enérgica campaña de higiene y salubridad
encaminada á mejorar las condiciones
sanitarias de la corte.

—Con destino á la marina se trata de
adquirir por concurso 86 cañones de ae-
ro, sistema Hontoria, y 97 montajes para
los mismos.

—Anoche se habló bastante del resulta-
do que en la sesion secreta del Senado
obtuvieron los dictámenes de los supli-
catorios para procesar á algunos senado-
res, y al elogiarse el acto de virilidad da-
do por la alta Cámara rompiendo la co-
rruptela de denegarlos sistemáticamente,
se comentaba la diversidad de criterio
con que se apreció una misma causa en
los dos casos resueltos. Hoy se discutirán
los del marqués de Campo y Cayo del
Rey, sobre la prima de una contrata.

Parece que el debate que ha de susci-
tarse en el Congreso con motivo del
modus vivendi con Inglaterra se establecerá
en la siguiente forma.

Combatirán la totalidad el Sr. Jove y
Hevia, el Sr. Ber-gamin y el Sr. Nicolau,
conservadores el primero y el último y
romerista el segundo.

La comision que ha dado dictámen se
ha reunido y ha acordado que consuman
los tres turnos en pro contestando á la
oposicion los Sres. Salvador, Gonzalez
Lafuente y Aguilera (D. A.), por este
mismo orden.

El Sr. Romero Robledo hablará para
alusiones.

En contra del artículo 1.º presentará
una enmienda el Sr. Malquer, y le con-
testará el Sr. Talero.

En contra de la totalidad del mismo ar-
tículo hablarán el duque de Almodóvar,
el Sr. Sanchez Bedoya y el Sr. Ferratges,
el primero y el tercero ministeriales y el
segundo conservador.

Y les contestarán los Sres. Botija, Va-
lle y Lopez Puigcerver, por el mismo ór-
den.

Probablemente, á propósito de este ar-
tículo, hablarán los Sres. Alvarado y Cal-
vo Muñoz en pro del *modus vivendi* y en
contra el Sr. Rodriguez Sampedro.

Al art. 2.º presentará una enmienda el
Sr. Castells y le contestará el Sr. Botija.

Combatirán la totalidad los Sres. Marin
y Bosch, y les contestará el Sr. Talero y
algun otro individuo de la comision.
Y hablarán tambien para alusiones el
Sr. Pons, y en pro del tratado los señores
Pedregal y Azcárate.
El Sr. Moret hará el resumen del debate
que probablemente terminará el sábado
de la próxima semana.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 17. Vapor español Lista, de Sevilla
en 12 horas con carga general de tránsito.
Vapor español Leonor, de Vigo en 50 ho-
ras con carga general.

Vapor español James Haynes, de Tanager
en 7 horas con carga general.
Barca italiana Maria Teresa, de La Gole-
ta en 9 dias en lastre.

Pailebot español Federico, de Algeciras en
un día con piedras.
Cañonero español Cocodrilo, de Algeciras
en 10 horas con tripulantes.

Los faluchos Santísima Trinidad, de Vejer
con mojamias y Pepito, de Cartaya en lastre.
El laúd Elisa, de Tarifa con loza.
El místico portugués Feliciano, de Fuzeta
con pescado fresco.

Día 17 en la noche. Vapor español Cabo
Trafalgar, de Marsella y Huelva en 7 horas
con carga general.
Día 18. Vapor español Segovia, de Mar-
sella y Málaga en 14 horas con carga gene-
ral.

Vapor español Anselmo, de Vigo en 50
horas con carga general.
Balandra-vapor española Cádiz, de Sevilla
en 12 horas con carga general.

SALIERON.
Día 17. Vapor español correo Africa, con
carga general, la correspondencia y pasaje-
ros para Santa Cruz de Tenerife y Las Pal-
mas.

Vapor español Daouz, con carga general y
vinos para Havre y Hamburgo.
Vapor español Leonor, con carga general
de tránsito para Sevilla.

Vapor francés Ville d'Anvers, con carga
general y vinos para St. Nazaire y Havre.
Vapor dinamarqués Tomsk, con carga ge-
neral para Amberes y Copenhague.

Día 18. Vapor español Lista, con cargu
general y vinos para Lisboa, Londres y Am-
beres.
Vapor español Williams Haynes, con carga
general para Tanager.

Bergantin francés Emmanuele, con sal pa-
ra San Pedro Miquelon.
Bergantin goleta español Pepito, con sal
para La Guardia.
Goleta francesa Albert Elizabeth, con sal
para San Pedro Miquelon.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Amberes, directamente.—El vapor
belga
PRINCESSE CLEMENTINE,
saldrá de Cádiz á fines del presente mes,
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana núme-
ro 16.
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
El vapor correo
SANTO DOMINGO,
saldrá de Cádiz para Liverpool, hácia el 28
de Julio.

Admite carga para dicho puerto, Dublin,
Glasgow y los principales puertos de la Gran
Bretaña é Irlanda, así como para New-York
y Boston á fletes corridos económicos.
Tambien admite pasajeros para Liverpool.
Consignatarios, Delegacion de la Compa-
ña Trasatlántica
Isabel la Católica, 3.
Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder,
Larga 83.

C.ºe HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.
PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE
Y AMBERES

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capi-
tan Lecœur, saldrá para dichos puertos
el 1.º del próximo mes de Agosto.

Admite carga á flete corrido para Francia,
Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Norue-
ga y Rusia.
Pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y
París.
Su despacha en Cádiz, Carbon, 1
Viuda de Collet.

VAPOR ENILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

[MARTES 20.
7 de la mañana. 11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde. 2 de la tarde.
3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

MIÉRCOLES 21.
7 de la mañana. 12 de la mañana.
1 de la tarde. 2 de la tarde.
3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 19 á las 10'45 de la
mañana.

En el Congreso el Sr. Lastres
combate los presupuestos de
Ultramar. Esta tarde continua-
rá la discusion del «modus vi-
vendi.»

Se ha aplazado hasta la noche
el Consejo de ministros.

Madrid 19 á las 5'15 de la
tarde.

Los diputados castellanos in-
sisten en sus reclamaciones.
Asegúrase que el día 30 se
cerrarán las Cortes.

En el Congreso se denuncia
el apresamiento de un barco es-
pañol.

Consolidado, 60'13.

